



ALCALDIA MUNICIPAL  
HATO COROZAL  
NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que EDGAR FARLEY TONCON TORRES identificado con Cédula de Ciudadanía No. 4153642 de Hato Corozal, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el primer (1) pago mensual de (CONTRATO / OPS) No. 110.10.01-0028 de fecha 21 de febrero de 2020, cuyo objeto es "Prestar servicios de apoyo auxiliar en actividades de gestión del riesgo y desastre en el municipio de Hato corozal Casanare.", celebrado con LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Tesorería de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
OPS	0056	\$7.000.000	0058	\$7.000.000	224213	Fortalecimiento de los comités de prevención y atención de desastre.	5 meses

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO
PRORROGA No. XX	(Valor en Números)	XXX	XXX	XXXXXXX
ADICIONAL No. XX	(Valor en Números)	XXX	XXX	XXXXXXX

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL
8605480833	21-02-2020 al 20-03-2020	\$ 36.000	\$ 46.000	\$ 1.600

FORMA DE PAGO: describir la forma de pago según el contrato

VALOR A PAGAR: \$1.400.000 UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR: CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$5.600.000)

LUGAR DE EJECUCION: HATO COROZAL – CASANARE

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 21 de FEBRERO al 20 de MARZO de 2020.

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.  
Se expide en Hato Corozal a los 24 días del mes de MARZO de 2020

Tatianafendida6  
NARDYS TATTANA FERANDEZ GUTIERREZ  
SUPERVISOR